

**GRUPO DE TRABAJO INTERNACIONAL SOBRE LA MUJER Y EL DEPORTE
COMUNICADO DE PRENSA
MONTREAL, 19 DE MAYO DE 2002**

Más de 550 personas, provenientes de 97 países, asistieron a la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer y el Deporte, realizada en Montreal, del 16 al 19 de mayo de 2002. La conferencia fue organizada bajo los auspicios del Grupo de Trabajo Internacional sobre la Mujer y el Deporte, patrocinada por el Ministerio de Patrimonio Cultural (Deportes Canadá) y facilitada por la Asociación Canadiense para el Avance de las Mujeres, el Deporte y la Actividad Física (ACAMD).

Durante la conferencia se identificaron las barreras que deben afrontar las mujeres, y se celebraron los cambios positivos para las mujeres deportistas y la actividad física registrados durante los últimos cuatro años. Los ejemplos de la determinación y los logros de destacadas mujeres dirigentes en todo el mundo han demostrado que las mujeres tienen una inmensa capacidad para superar las dificultades, fomentar el cambio y aumentar sus oportunidades. Los participantes compartieron sus experiencias en torno al deporte y la actividad física como motores del desarrollo de los individuos, las comunidades y las naciones. Se trató el tema del uso del deporte en el fomento del desarrollo, la cooperación, el liderazgo comunitario, el entendimiento internacional y la paz, especialmente en lo concerniente a la mujer; se mencionó la importancia del deporte en el desarrollo de la autoestima y la seguridad, fundamentales para la salud y la realización de mujeres y niñas. Se expusieron diversas maneras para garantizar que todas las mujeres y niñas tengan acceso a los deportes y la actividad física, sean cuales sean sus necesidades y sus capacidades. Se habló sobre las formas de contribuir a producir un cambio en la cultura y en los sistemas deportivos, de tal manera que haya mayor inclusión, seguridad y respeto; así mismo, se examinaron diversos métodos para influir sobre los gobiernos, las organizaciones deportivas, los medios y los patrocinadores deportivos.

Todos los asistentes a la conferencia recibieron una "Caja de herramientas" que contiene material e ideas para aumentar las oportunidades de las mujeres y las niñas en el deporte; cada uno puede adaptarlas a su país y sus circunstancias. Los participantes asumieron el desafío de desarrollar un plan de acción personal para producir el cambio, demostrando como pueden trabajar en sus comunidades y sus países para implementar la Declaración de Brighton 1994 sobre Mujer y Deporte, así como el Llamado a la Acción de Windhoek. La campeona de tenis, Billie Jean King, afirmó: "Al decir nosotras, no debemos pensar ellas sino yo. Con la cooperación de todas nosotras, podemos lograr el cambio".

El tema "Invertir para fomentar el cambio" sentó las bases para reclamar un legado que se traduzca en infraestructura y recursos sostenibles para el deporte y la actividad física de mujeres y niñas. Los participantes, mediante el estímulo a la cooperación entre hombres y mujeres y mediante el estímulo a la inversión en educación por parte de individuos, organizaciones y gobiernos, quisieron ofrecer un legado durable de la conferencia con el fin de:

- Ayudar a las mujeres y a las niñas a superar las barreras personales y sociales, desarrollando su autoestima y su seguridad en sí mismas;
- Formar profesoras, funcionarias, administradoras y entrenadoras, y estimularlas a avanzar hasta los niveles más altos;

- Estimular a las deportistas para que actúen como modelos a seguir;
- Invitar a las muchachas a convertirse en líderes y actuar como mentoras de sus hermanas menores;
- Propiciar una cultura del respeto y satisfacer las necesidades de todas las mujeres, sean cuales sean su educación y sus capacidades;
- Erradicar el acoso sexual y el abuso en el deporte.

La conferencia reclamó infraestructuras sostenibles para el deporte y la actividad física de mujeres y niñas, incluyendo:

- Espacios seguros y fiables para el juego y el desarrollo físico;
- Una educación física de calidad en escuelas y colegios, para todas las niñas, con el fin de desarrollar en ellas capacidades y habilidades motoras, que son la base de una participación a largo plazo en las actividades físicas;
- Igualdad de oportunidades en competiciones y entrenamiento;
- Acceso al deporte y a la actividad física como un vehículo para tener una mejor salud; aumentar la conciencia sobre el potencial del deporte para evitar comportamientos de riesgo tales como inicio temprano de la actividad sexual, embarazo durante la adolescencia, abuso de sustancias, VIH/SIDA, inactividad y obesidad; promover la capacidad de optar por estilos de vida sanos;
- Fuertes vínculos entre práctica, políticas e investigación, incluyendo investigación para proporcionar pruebas en las labores de defensoría y para mejorar el servicio de los programas de deportes y actividad física;
- Redes de comunicación eficaces entre mujeres que trabajan en todos los aspectos del deporte y la actividad física;
- Visiones estratégicas para la equidad entre géneros en los deportes y la actividad física.

Los 550 participantes a la conferencia pidieron al Grupo de Trabajo Internacional sobre la Mujer y el Deporte tratar los siguientes objetivos durante el próximo período de cuatro años, e incluirlos en el informe de la Cuarta Conferencia Internacional sobre Mujer y Deporte, en Kumamoto, Japón, 2006:

1. Recomendar a las Naciones Unidas y a los participantes a la conferencia que los países incluyan los deportes y la actividad física para mujeres como una sección de sus informes a la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, en inglés);
2. Presentar un informe oficial de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer y el Deporte en la Conferencia Internacional de Ministros y Altos Funcionarios encargados de la Educación Física y el Deporte (MINEPS IV), auspiciada por la UNESCO, en el año 2004;
3. Hacer un seguimiento de los progresos, según los principios de la declaración de Brighton y el Llamado a la Acción de Windhoek; reunir pruebas de la utilidad del deporte en el desarrollo de las mujeres, las comunidades y las naciones;
4. Desarrollar y ampliar la disponibilidad de los recursos para las personas que trabajan en asuntos de mujer y deporte en todo el mundo;
5. Registrar y evaluar ejemplos de discriminación de género en la elaboración de políticas y regulaciones;

6. Continuar haciendo un seguimiento a los efectos de la crisis mundial en la educación física y fomentar una defensoría (basada en pruebas) sobre el valor de la educación física en la escuela para las niñas y las muchachas;
7. Apoyar y estimular el trabajo de los organismos internacionales dedicados al deporte y la educación física de mujeres; estimular redes y estructuras sostenibles para el desarrollo de la mujer y el deporte, incluyendo trabajo intersectorial entre organizaciones gubernamentales, ONG, comités nacionales y organizaciones de educación física, tanto a nivel nacional como regional;
8. Estimular una cooperación activa entre agencias dedicadas a la salud, la educación y la equidad entre géneros, tanto a nivel nacional como internacional;
9. Trabajar de manera cooperativa con las federaciones internacionales y el movimiento olímpico;
10. Trabajar de manera eficaz para producir un cambio cultural y estructural en las organizaciones deportivas, con miras a alcanzar una equidad de géneros.